

HOPE INSCRIPCIÓN: DIRECTRICES DE ELEGIBILIDAD DEL USDA

Los alimentos provechos por el banco de alimentos Central Texas Food Bank a través del programa de HOPE incluyen productos del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA). Por eso, para recibir alimentos de HOPE, clientes deben ser elegibles según los directrices del USDA.

¿Recibe mi hogar **BENEFICIOS DEL GOBIERNO FEDERAL** que me hacen elegible?

Si Ud. o alguien en su hogar recibe uno o más de los siguientes beneficios federales, tiene elegibilidad categórica para HOPE. Ud. es automáticamente elegible para recibir alimentos y no necesita revelar la cantidad de los ingresos familiares.

- Programa de ayuda suplemental de la nutrición (SNAP)
- Asistencia temporal a familias necesitadas (TANF)
- Seguridad de ingreso suplementario (SSI)
- Programa nacional de almuerzos escolares (comidas gratis o a precio reducido) (NSLP)
- Medicaid (no institucional)

¿Me hacen elegible mis **INGRESOS familiares**?

Si nadie en su hogar recibe uno de los beneficios federales mencionados, todavía puede calificar para HOPE sobre la base de ingresos. Usando la siguiente tabla, encuentre donde el número de personas en su hogar cruza con los ingresos de su hogar. Si esta cantidad en dólares es igual o menor a los ingresos de su hogar, cumple con los requisitos de ingresos para participar en HOPE.

El Programa de Asistencia Alimenticia de Emergencia (TEFAP) Pautas de Elegibilidad de Ingresos

1 de julio de 2020 – 30 de junio de 2021

| Basado en el 185% de las Guías de Pobreza Federal | | | | | |
|---|------------------|--------------------|----------------------------|----------------------|--------------------|
| Tamaño del hogar | Ingresos anuales | Ingresos mensuales | Ingresos 2 veces al mes | Ingresos bisemanales | Ingresos semanales |
| 1 | \$23,606 | \$1,968 | \$984 | \$908 | \$454 |
| 2 | \$31,894 | \$2,658 | \$1,329 | \$1,227 | \$614 |
| 3 | \$40,182 | \$3,349 | \$1,675 | \$1,546 | \$773 |
| 4 | \$48,470 | \$4,040 | \$2,020 | \$1,865 | \$933 |
| 5 | \$56,758 | \$4,730 | \$2,365 | \$2,183 | \$1,092 |
| 6 | \$65,046 | \$5,421 | \$2,711 | \$2,502 | \$1,251 |
| Por cada miembro adicional de la familia, añada: | + \$8,288 | + \$691 | + \$346 | + \$319 | + \$160 |

¿Si no califico sobre esas bases, tengo una **NECESIDAD ALIMENTARIA DE EMERGENCIA** que me hace elegible?

Si nadie en su hogar recibe uno de los beneficios federales mencionados y los ingresos familiares no satisfacen las Pautas de Elegibilidad de Ingresos del USDA, todavía puede calificar para HOPE si una crisis familiar ha causado una necesidad alimentaria de emergencia. Para calificar, una crisis familiar debe ser inesperado, temporal, y fuera del control de la familia. Ejemplos incluyen una emergencia médica, la muerte de un miembro de la familia, la pérdida de un trabajo, o la necesidad de reparar o reponer una casa o vehículo.

Si necesita alimentos debido a una crisis de este tipo, puede calificar para HOPE por documentar su necesidad alimentaria de emergencia en el formulario de inscripción de HOPE. Después de 6 meses, tendrá que calificar de nuevo por completar un nuevo formulario de inscripción. En ese momento, si todavía no califica sobre la base de beneficios federales o ingresos pero está en la misma o una nueva situación de crisis, puede declarar de nuevo su estado de emergencia y calificar para recibir comida por 6 meses más.

Para obtener más información sobre los requisitos de elegibilidad para recibir alimentos a través de los programas de distribución del Banco de Alimentos, comuníquese con el Equipo de Programas del Banco de Alimentos: 512-684-2117.

